

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

74

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento diligencias previas 2523/2025, a instancias de D./Dña. Florencia Fanny Fritz, por un presunto delito de apropiación indebida, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

AUTO

El/la juez/magistrado-juez que lo dicta: D./Dña. Ángel José Lera Carrasco.
Lugar: Madrid.
Fecha: 13 de octubre de 2025.

PARTE DISPOSITIVA

Incóense diligencias previas, dando cuenta de la incoación al Ministerio Fiscal. Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de las actuaciones con reserva de acciones civiles a la denunciante.

Una vez firme esta resolución, archívense las actuaciones.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reforma y subsidiario de apelación dentro de los tres días siguientes a su notificación, o bien, recurso de apelación directo dentro de los cinco días siguientes a la última notificación.

Lo acuerda y firma S.S.^a. El magistrado-juez.

Y para que sirva de notificación a D./Dña. Florencia Fanny Fritz, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 28 de enero de 2026.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/1.436/26)

